CC24

CONSORCIO CANDELARIA 2024

CPS-402-2024 **FICHA METODOLÓGICA COMPONENTE 1** **ACTIVIDADES DE GESTIÓN DEL RIESGO PARA LA COMUNIDAD DE LA LOCALIDAD DE LA CANDELARIA – SIMULACRO** NOTA: Sujeto a cambios	
Ítem	**Descripción**
Tema	Simulacro para la gestión del riesgo y cambio climático
Subtemas (5)	1. Preparación y atención ante emergencia de sismo e incendio. 2. Zonas seguras en caso de un sismo. 3. Fotografías sobre desastres naturales ocurridos en Colombia (sismos). 4. Manejo del kit de emergencias y primeros auxilios. 5. Manejo de extintores.
Objetivo General	Desarrollar habilidades y conocimientos en la comunidad de La Candelaria para fortalecer su capacidad de respuesta ante una emergencia sísmica mediante la participación activa en simulacros planificados.
Objetivos Específicos	• Fortalecer la capacidad de toma de decisión de las organizaciones a nivel estratégico, táctico y operativo para las decisiones políticas, de seguridad y administrativas en la atención de emergencias. • Ofrecer a las organizaciones y a la comunidad la participación en el proceso de enseñanza – aprendizaje con base en aspectos de la gestión del riesgo. • Fortalecer a las organizaciones y a la comunidad en la flexibilidad en el pensamiento y respuesta o toma de decisiones que se debe adoptar internamente en situaciones de calamidad, emergencia o desastre. • Establecer las acciones de mejoramiento en los planes y aspectos relacionados con la gestión del riesgo.
Marco Teórico	Un simulacro es un ejercicio práctico que representa una situación de emergencia real, lo más cercano posible a la realidad, basados en el análisis del riesgo (según el caso). Está diseñado para evaluar la capacidad operacional de los sistemas de manejo de emergencias en un ambiente de alto nivel de estrés, 12 5.3 Tipos de simulaciones y simulacros simulando las condiciones actuales de respuesta (OMS, 2017). Involucran la movilización de recursos (personal, equipos, entidades, entre otros), por lo que pueden resultar siendo más costos que una simulación y su respuesta se mide en tiempo real, evaluando las acciones realizadas y los recursos utilizados (FOPAE, 2013). Los simulacros permiten poner a prueba las acciones que se deben llevarse a cabo en el marco de una emergencia, siguiendo un plan previamente establecido de acuerdo con procedimientos de seguridad y protección. Asimismo, un simulacro permite evaluar la capacidad de respuesta del público objetivo y de los planes de respuesta respectivos.

Tipos de simulacros

- **Simulaciones y/o simulacros avisados:** Aquellos ejercicios que tienen un propósito de entrenamiento al personal, donde se informa con anterioridad su objetivo, así como las condiciones de día y hora en las que se llevará a cabo.
- **Simulaciones y/o simulacros no avisados:** Corresponden a aquellos que buscan evaluar la capacidad de respuesta, donde los participantes no conocen el objetivo de la actividad, ni el día, ni la hora de la realización del ejercicio. Se aconseja su realización cuando ya se han llevado a cabo ejercicios avisados previamente.
- **Simulaciones y/o simulacros generales:** Son aquellos que buscan probar todos y cada uno de los componentes del plan de emergencias. Se realizan para poner a prueba todo el plan y comprenden: notificación, evacuación, atención y recuperación (según el caso).
- **Simulaciones y/o simulacros específicos:** Mediante estos ejercicios, se busca probar algunos aspectos puntuales del plan de emergencias, como, por ejemplo, la articulación con las entidades operativas de respuesta (cadenas de llamadas rutas de evacuación, alarmas, puntos de encuentro).
- **Simulaciones y/o simulacros totales:** Involucran todas las áreas y/o dependencias de una entidad u organización pública o privada, y se realizan para poner a prueba todo el plan de emergencias.
- **Simulaciones y o simulacros parciales:** Se realizan con áreas, secciones, sedes y/o dependencias específicas de una entidad u organización pública o privada, para probar un aspecto puntual del plan de emergencias.
- **Simulacros de evacuación:** Permiten que los participantes practiquen cómo desalojar un espacio de manera organizada y segura.
- **Simulacros de primeros auxilios:** Enseñan cómo atender lesiones básicas durante una emergencia.
- **Simulacros de incendio:** Simulan escenarios de fuego controlado para que los participantes practiquen el uso de extintores y rutas de escape.

Beneficios de los simulacros

- **Para la comunidad:**
  - Generan confianza y reducen el pánico en situaciones reales.
  - Promueven la colaboración y el trabajo en equipo.
- **Para las instituciones:**
  - Permiten evaluar los tiempos de respuesta y la eficacia de los protocolos establecidos.
  - Identifican oportunidades de mejora en los planes de emergencia.

Evolución histórica de los simulacros en Colombia

- **2003:** Primer Simulacro Internacional de Búsqueda y Rescate en Estructuras Colapsadas.

	• **2009:** Primer Simulacro Distrital de Evacuación en Bogotá. • **2011:** Primer Simulacro Nacional de Evacuación. • **2012:** Simulacro Nacional de Respuesta por Erupción del Volcán Nevado del Ruiz. • **2014:** Simulacro Binacional de respuesta frente a Sismo-Tsunami (Colombia y Ecuador), entre otros. • **2015:** Se amplía el alcance del Simulacro Nacional de Evacuación a Simulacro Nacional de Respuesta a Emergencias. • **2016:** Simulación de Respuesta ante Terremotos (SIMEX) y otros eventos en el ámbito nacional e internacional. Fuente: • Plan Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático. • Decreto 172 del 30 de abril de 2014. • https://www.idiger.gov.co/sistema-distrital • https://www.idiger.gov.co/web/guest/sistema-distrital • https://portal.gestiondelriesgo.gov.co/simulacro2024/Documents/Guia-Simulacros-y-Simulaciones.pdf
Marco Legal	La gestión del riesgo en Colombia está regulada por normativas internacionales y nacionales que establecen los lineamientos para la prevención y atención de emergencias. Entre las más relevantes se encuentran: • **Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015-2030:** Promueve la reducción de riesgos mediante el fortalecimiento de capacidades y la resiliencia comunitaria. • **Ley 1523 de 2012:** Establece el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres y promueve la gestión prospectiva y correctiva del riesgo. • **Norma Sismo Resistente NSR-10:** Regula la construcción de edificaciones seguras ante eventos sísmicos. • **Decreto 172 del 30 de abril de 2014:** Reglamenta la gestión de riesgos en Bogotá y establece la realización de simulacros como una estrategia de prevención. • **Resolución 551 de 2015:** Regula la ejecución de simulacros y estrategias de prevención en territorios locales. • **Circular 05 del 24 de febrero de 2025:** Establece lineamientos adicionales para la implementación de ejercicios de simulacro en comunidades vulnerables de Bogotá. • **Directiva 004 de 2022:** Detalla la organización y evaluación del Simulacro Distrital 2022, enfatizando la inscripción y reporte de datos por parte de las entidades participantes. • **Directiva 005 de 2024:** Establece los objetivos y componentes del Simulacro Distrital 2024, enfocándose en la preparación ante riesgos sísmicos y las posibles emergencias derivadas. • **Decreto 2157 de 2017:** Este decreto establece la obligatoriedad para entidades públicas y privadas de elaborar e implementar Planes de Gestión del Riesgo de Desastres. Dentro de estos planes, se contempla la realización

	de simulaciones y simulacros como mecanismos para evaluar y mejorar la preparación ante emergencias.
Metodología Teórico- práctica	El simulacro se realizará de acuerdo con los lineamientos de la Guía Desarrollo de Simulaciones y Guía de Desarrollo de Simulacros emitida por el SIRE, teniendo en cuenta las siguientes etapas y sus componentes. **1. Planeación** En esta fase se definirán los lineamientos generales del simulacro: • Elaboración del plan de emergencia: Se identificarán los riesgos presentes en la zona de intervención, las rutas de evacuación y los puntos de encuentro. Se establecerán los roles y responsabilidades de los participantes. • Evaluación del plan de emergencia: Se verificará que el plan propuesto sea coherente con las condiciones del entorno y que responda a los riesgos identificados. • Desarrollo del plan de trabajo del simulacro: Se detallarán las acciones a seguir antes, durante y después del evento, definiendo tiempos, recursos y responsables. • Revisión y aprobación del plan de trabajo: Se garantizará que el plan cumpla con los requisitos establecidos en la Guía Metodológica para el Desarrollo de Simulacros y Simulaciones emitida por el SIRE. **2. Preparación** Una vez aprobado el plan de trabajo, se realizarán las siguientes acciones: • Definición de la fecha de ejecución: Se propondrá una fecha tentativa y se confirmará en conjunto con el comité técnico operativo. • Elaboración del cronograma: Se especificarán las actividades de preparación, como capacitaciones y acondicionamiento de escenarios. • Solicitud de permisos y autorizaciones: Se gestionarán las autorizaciones pertinentes para el desarrollo del evento. • Convocatoria a la comunidad y entidades relacionadas: Se informará a los participantes sobre la fecha, el lugar y la dinámica del simulacro. • Preparación de insumos y suministros: Se garantizará la adquisición de materiales necesarios como botiquines, camillas, extintores y elementos de seguridad. • Adecuación de escenarios: Se montarán los espacios que permitan recrear las condiciones reales de una emergencia, siguiendo el análisis de riesgo previamente elaborado. **3. Ejecución** Durante la realización del simulacro se llevarán a cabo las siguientes acciones: • Recepción y ubicación de los participantes: Se orientará a los asistentes

	sobre su rol y la dinámica del evento. • Divulgación del instructivo: Se presentarán los lineamientos de seguridad y se explicará el procedimiento del simulacro. • Asignación y socialización de roles: Se designarán los responsables de cada tarea, asegurando que cada persona conozca su función. • Demostración del uso del kit de emergencias: Se instruirá a los participantes sobre el manejo correcto de elementos básicos para la atención de emergencias. • Desarrollo del guion: Se ejecutarán las acciones planeadas de acuerdo con el guion del simulacro, incluyendo las respuestas ante imprevistos. • Evaluación grupal: Se realizará una sesión de retroalimentación donde los participantes compartirán sus experiencias, se identificarán aciertos y se propondrán mejoras. **4. Evaluación Final** Finalizado el simulacro, se aplicarán encuestas de satisfacción para conocer la percepción de los participantes y se documentarán las conclusiones en un informe técnico que sirva como insumo para futuras actividades de gestión del riesgo.
Número de participantes	**200 participantes**
Fecha y hora	La fechas y horas serán acordadas en las sesiones acordadas por el comité técnico operativo. (Propuesta mes de JUNIO DE 2025, por definir hora)
Lugar	Sitios propuestos: - Plaza de Rumichaca - Plaza de la Concordia. - Chorro de Quevedo. - Torres Gonzalo Jiménez de Quesada. - Plazoleta del Rosario. - Plaza de Bolívar. - Archivo Distrital **Ver análisis de complejidad de cada lugar en ANEXO I.**
Duración	Cinco (5) horas 8:00-8:30 am Registro de los asistentes y ubicación de los participantes. 8:30-8:45 am Saludo y bienvenida. 8:45-9:15 am Divulgación e implementación del instructivo. 9:15-9:45 am Asignación y socialización de roles a los participantes y distribución de evaluadores. 9:45-10:15 am Demostración del uso adecuado del kit de emergencias. 10:15-10:30 am Entrega de refrigerios. 10:30-12:00 pm Desarrollo y seguimiento del guion. 12:00-12:30 pm Entrega de elementos que aumenten la capacidad de respuesta

	comunitaria ante emergencias y calentamiento global. 12:30-1:00 pm Evaluación grupal del desarrollo del simulacro y conclusiones finales. 8:00-1:00 pm Toma de videos y fotografías
Tipo de Publico	Familiar y población en general de la localidad de la Candelaria.
Recursos Físicos	**Recursos físicos:** El contratista contemplará el alquiler por cinco horas, de un kit básico para el simulacro compuesto por: • Mínimo un (1) Botiquín • Mínimo un (1) Camilla • Megáfono/Alarma (1) • Extintor en caso de ser emergencia por incendio (1) **<u>Elementos que aumenten la capacidad de respuesta comunitaria ante emergencias y calentamiento global</u>** • Botiquín familiar de primeros auxilios Resolución 0705 de 2007. (detallado en el estudio de mercado). • Sombrilla: corta, aprox. 23", automática, 8 varillas, poliéster, puño ergonómico en goma, estructura metálica + más fibra de vidrio personalizada con logo de la alcaldía, largo de abierta aprox. 50cm, color negro. • Gorras/cachuchas estampadas con el logo de la alcaldía, con cierre de plástico ajustable; visera curva en tela. Color negro. Cantidad: 200 unidades de cada elemento • **Refrigerios** **1.** Producto sólido: 130 gr sándwich o pastel de carne o pollo **2.** Fruta de temporada: Porción de fruta fresca no menor a 150gr. **3.** Bebida: jugo mínimo 200ml de contenido. **4.** Complemento: ponqué/ colombina/ chocolates/ gomas. **Notas refrigerios:** 1. Empaque: en bolsa de papel o empaque biodegradable, adicionalmente los productos del interior se encuentren en empaques reciclables o biodegradables. 2. El contratista deberá priorizar productos locales y orgánicos 3. Los empaques deben dar cumplimiento a la Ley 2232 de 2022.

<table>
<tr><td></td><td>Cantidad: 200 refrigerios</td></tr>
<tr><td>Recursos Humanos</td><td>• Dos (2) Técnicos o profesional con certificado de brigadista o conocimiento de emergencias. (Talento humano mínimo del contrato)
• El contratista convocará a personal de entidades distritales que atiendan emergencias.
• Representante de la comunidad.</td></tr>
<tr><td>Cronograma* (Se ajusta en el mes de junio de 2025)</td><td>
<table>
<tr><th rowspan="3">ITEM</th><th rowspan="3">ACTIVIDAD</th><th rowspan="3">PORCENTAJE (%)</th><th rowspan="3">UNIDAD</th><th rowspan="3">CANTIDAD</th><th rowspan="3">FECHA INICIO</th><th rowspan="3">FECHA FINAL</th><th colspan="5">MES 1</th><th colspan="4">MES 2</th></tr>
<tr><th>ene-25</th><th>ene-25</th><th>ene-25</th><th>feb-25</th><th>feb-25</th><th>feb-25</th><th>feb-25</th><th>mar-25</th><th>mar-25</th></tr>
<tr><th>1</th><th>2</th><th>3</th><th>4</th><th>5</th><th>6</th><th>7</th><th>8</th><th>9</th></tr>
<tr><td>2.</td><td>EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td>15/01/2025 A 18/01/2025</td><td>20/01/2025 A 25/01/2025</td><td>27/01/2025 A 01/02/2025</td><td>03/02/2025 A 08/02/2025</td><td>10/02/2025 A 15/02/2025</td><td>17/02/2025 A 22/02/2025</td><td>24/02/2025 A 01/03/2025</td><td>03/03/2025 A 08/03/2025</td><td>10/03/2025 A 15/03/2025</td></tr>
<tr><td></td><td>Componente 1: actividades de gestión del riesgo para la comunidad de la localidad la candelaria.</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr>
<tr><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr>
<tr><td></td><td>Simulacro</td><td>8,00%</td><td>Global</td><td>1</td><td>03/02/2025</td><td>24/05/2025</td><td></td><td></td><td></td><td>0,67%</td><td>0,67%</td><td>0,67%</td><td></td><td></td><td></td></tr>
<tr><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr>
</table>
<table>
<tr><th rowspan="3">ITEM</th><th rowspan="3">ACTIVIDAD</th><th rowspan="3">PORCENTAJE (%)</th><th rowspan="3">UNIDAD</th><th rowspan="3">CANTIDAD</th><th rowspan="3">FECHA INICIO</th><th rowspan="3">FECHA FINAL</th><th colspan="4">MES 3</th><th colspan="5">MES 4</th></tr>
<tr><th>mar-25</th><th>mar-25</th><th>abr-25</th><th>abr-25</th><th>abr-25</th><th>abr-25</th><th>abr-25</th><th>may-25</th><th>may-25</th></tr>
<tr><th>10</th><th>11</th><th>12</th><th>13</th><th>14</th><th>15</th><th>16</th><th>17</th><th>18</th></tr>
<tr><td>2.</td><td>EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td>17/03/2025 A 22/03/2025</td><td>24/03/2025 A 29/03/2025</td><td>31/03/2025 A 05/04/2025</td><td>07/04/2025 A 12/04/2025</td><td>14/04/2025 A 19/04/2025</td><td>21/04/2025 A 26/04/2025</td><td>28/04/2025 A 03/05/2025</td><td>05/05/2025 A 10/05/2025</td><td>12/05/2025 A 17/05/2025</td></tr>
<tr><td></td><td>Componente 1: actividades de gestión del riesgo para la comunidad de la localidad la candelaria.</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr>
<tr><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr>
<tr><td></td><td>Simulacro</td><td>8,00%</td><td>Global</td><td>1</td><td>03/02/2025</td><td>24/05/2025</td><td></td><td>0,67%</td><td>0,67%</td><td>0,67%</td><td></td><td></td><td>0,67%</td><td>0,67%</td><td></td></tr>
<tr><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr>
</table>
<table>
<tr><th rowspan="3">ITEM</th><th rowspan="3">ACTIVIDAD</th><th rowspan="3">PORCENTAJE (%)</th><th rowspan="3">UNIDAD</th><th rowspan="3">CANTIDAD</th><th rowspan="3">FECHA INICIO</th><th rowspan="3">FECHA FINAL</th><th colspan="4">MES 5</th><th colspan="4">MES 6</th></tr>
<tr><th>may-25</th><th>may-25</th><th>jun-25</th><th>jun-25</th><th>jun-25</th><th>jun-25</th><th>jul-25</th><th>jul-25</th></tr>
<tr><th>19</th><th>20</th><th>21</th><th>22</th><th>23</th><th>24</th><th>25</th><th>26</th></tr>
<tr><td>2.</td><td>EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td>19/05/2025 A 24/05/2025</td><td>26/05/2025 A 31/05/2025</td><td>02/06/2025 A 07/06/2025</td><td>09/06/2025 A 14/06/2025</td><td>16/06/2025 A 21/06/2025</td><td>23/06/2025 A 28/06/2025</td><td>30/06/2025 A 05/07/2025</td><td>07/07/2025 A 14/07/2025</td></tr>
<tr><td></td><td>Componente 1: actividades de gestión del riesgo para la comunidad de la localidad la candelaria.</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr>
<tr><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr>
<tr><td></td><td>Simulacro</td><td>8,00%</td><td>Global</td><td>1</td><td>03/02/2025</td><td>24/05/2025</td><td>0,67%</td><td></td><td>0,67%</td><td>0,67%</td><td>0,67%</td><td></td><td></td><td></td></tr>
<tr><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr>
</table>
</td></tr>
<tr><td>Responsables</td><td>Equipo base CPS 402-2024</td></tr>
<tr><td colspan="2">CAJA DE HERRAMIENTAS</td></tr>
<tr><td colspan="2">ENCUESTA

1. ¿Ha participado en algún simulacro anteriormente?
a. Sí
b. No

2. ¿Conoce los pasos básicos para evacuar durante un simulacro de sismo o incendio?
a. Sí
b. No
c. ¿Cuáles?

3. ¿Identifica las rutas de evacuación en su comunidad?
a. Sí</td></tr>
</table>

b. No

4. ¿Sabe qué hacer si se encuentra en un segundo piso durante un sismo?
a. Sí
b. No

5. ¿Conoce el punto de encuentro más cercano a su residencia en caso de evacuación?
a. Sí
b. No

6. ¿Ha recibido capacitación en primeros auxilios?
a. Sí
b. No

7. ¿Sabe cómo atender una herida leve durante una emergencia?
a. Sí
b. No

8. ¿Sabe cómo realizar maniobras básicas de reanimación cardiopulmonar (RCP)?
a. Sí
b. No

9. ¿Conoce qué objetos debe contener un kit básico de primeros auxilios?
a. Sí
b. No
c. ¿Cuáles?

10. ¿Considera que los simulacros son importantes para mejorar la seguridad de su comunidad?
a. Sí
b. No

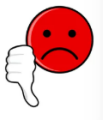
CC24

CONSORCIO CANDELARIA 2024

EVALUACIÓN Y/O ENCUESTA DE SATISFACCIÓN

Fecha:
Tema:
Sesión No:

Por favor diligenciar, marcando con una X el recuadro con la valoración.

1= Totalmente en desacuerdo 

2= Ni de acuerdo ni en desacuerdo 

3=Totalmente de acuerdo 

La sesión cubrió información útil.	1	2	3
Las actividades del taller fueron útiles.	1	2	3
El capacitador presentó la información de una manera muy práctica.	1	2	3
En general, el taller me resultó muy provechoso.	1	2	3
Los recursos físicos y/o materiales fueron adecuados para la sesión	1	2	3

¡GRACIAS POR TU PARTICIPACIÓN EN ESTA SESIÓN!